



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CLAUSURA DEL TALLER CENTROAMERICANO PARA LA
FORMACIÓN DEL MONITOREO DE LA R/1325 DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS

San Salvador, 12 de Agosto de 2015

Amigas y amigos:

Para mí es una tremenda alegría y un orgullo estar acá con ustedes, en la “Casa de Centroamérica”, puerta de entrada del Sistema de Integración Centroamericana.

Yo recuerdo nítidamente cuando estuve acá, cuando ingresamos como observadores, era el antiguo edificio del SICA, y tuve la oportunidad de visitar esta tierra. Y en aquel momento teníamos un objetivo claro como país: queríamos profundizar los vínculos de cooperación con esta región y trabajar conjuntamente por el bienestar de nuestros pueblos.

Siete años después tenemos el mismo objetivo. Y el motivo de mi regreso a estas tierras en esta gira, es justamente revitalizar nuestros vínculos, redinamizar nuestras relaciones y explorar nuevas posibilidades para consolidar y ampliar nuestra relación.

Y es por ello que hemos firmado, esta mañana, varios acuerdos y estamos desarrollando diversos programas de cooperación, centrados principalmente en la formación de recursos humanos, colaboración en materia comercial y en seguridad.

Es decir, además de todo lo que hagamos por incrementar nuestros intercambios comerciales y aumentar la inversión extranjera directa,



Dirección de Prensa

nuestro propósito es que sumemos nuevos espacios de cooperación y nuevas oportunidades para el diálogo político.

Porque en definitiva, creemos firmemente en una relación entre ambas partes que se base en la amistad y la reciprocidad, que se construya en el conocimiento y respeto del otro, y que se nutra con nuevos proyectos.

Por eso, lejos de ser una coincidencia, veo en el hecho que hoy estemos reunidos en este lugar –en la sede del SICA, para clausurar un taller orientado a monitorear una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas– una clara convergencia en torno a temas esenciales, como son la paz, la seguridad y los derechos fundamentales de las mujeres.

Porque, finalmente, ésta es la confirmación que los grandes desafíos, las grandes tareas que comparten nuestras sociedades, requieren también de un esfuerzo común, requieren de lo colectivo, requieren de los acuerdos multilaterales, por sobre el camino individual.

En otras palabras, el taller que estamos clausurando, es un ejemplo del modo en que debemos trabajar si de verdad queremos conseguir logros significativos, tanto en la promoción de los derechos de las mujeres, como en el reconocimiento del papel que las mujeres deben desempeñar en nuestras sociedades.

Más allá de la Resolución 1325, yo soy una convencida que las mujeres son fundamentales en la paz y en el conflicto y, por cierto, en el desarrollo sustentable y armónico de nuestras sociedades.

Ahora, la Resolución 1325 condensa esta visión y esta elaboración común, porque, por un lado, representa un hito de reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de las mujeres en situaciones de conflicto armado o violento. Desde hace quince años, esta Resolución ha ayudado a visibilizar que las mujeres no sólo deben ser miradas como víctimas en los conflictos, sin duda muchas mujeres pueden ser sobrevivientes a los conflictos o víctimas de los conflictos, pero por sobre todas las cosas, lo





Dirección de Prensa

que busca la Resolución 1325 es visibilizar la contribución y el aporte que las mujeres pueden dar en las operaciones de consolidación y mantenimiento de la paz. Yo diría, en la prevención del conflicto, idealmente, durante el conflicto mismo y, por cierto, en todas las etapas post conflicto.

Pero además, ha permitido la construcción de un marco de acción para la protección de los derechos de la mujer en situaciones adversas, combatiendo aquellos casos tan horribles, como nos señalaba la secretaria ejecutiva del SICA, la violencia sexual y la discriminación por género.

Y hoy, pese a todo el tiempo transcurrido, la Resolución 1325 toma más importancia que nunca.

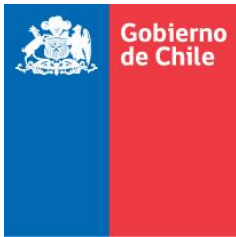
La hemos ido perfeccionando con los años, y de hecho gracias a la Resolución 1820, la violencia sexual en situaciones de conflicto es hoy considerado un crimen de guerra.

Sin embargo, sigue habiendo materias pendientes, y una de las principales es que no todos los países han implementado Planes de Acción.

En Chile, el primer Plan de Acción lo hicimos en mi Gobierno anterior, el año 2009, trabajando con las distintas reparticiones de Gobierno, las Fuerzas Armadas, las policías y también con representantes de la sociedad civil.

Y este año, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, nos vimos en la necesidad de lanzar un segundo Plan de Acción.

Y digo en la necesidad, porque hoy ya hay 218 chilenas trabajando por el mantenimiento de la paz, empoderando a la población femenina en países que emergen del conflicto armado. Ellas hoy trabajan acompañando a mujeres ex combatientes y en algunos casos, han sido claves para buscar la verdad, al entrevistar a sobrevivientes de la violencia o el abuso sexual. Es evidente para cualquiera, que para muchas mujeres, el poder hablar con mujeres de estos temas, es algo que, pese al dolor, facilita la situación.



Dirección de Prensa

Pero también, en varios otros lugares de conflicto armado, la presencia de mujeres ha permitido -policías o militares- que muchas mujeres puedan contribuir con información necesaria para que las operaciones de paz puedan prevenir conflictos, actos terroristas y de otro tipo.

Para nosotros, es un orgullo saber que estas mujeres, compatriotas que visten un uniforme, contribuyen día a día en la tarea de crear condiciones para una paz durable, favoreciendo la cercanía en el trabajo con las comunidades y entregando más seguridad a mujeres y a niños en situaciones difíciles.

Y así como Chile ha adquirido un fuerte compromiso con la Resolución 1325, quiero destacar el proceso que están viviendo acá en El Salvador para implementar un Plan de Acción, con el inicio de un proyecto con fuerte acento en la participación ciudadana.

Esperamos que pronto se concrete, al igual que en el resto de los países SICA, para que podamos promover adecuadamente el rol de la mujer en este tipo de situaciones, para que también podamos ampliar su presencia en este tipo de misiones, pero también a través de aquello, ampliar la presencia y, yo diría, el aporte que las mujeres pueden hacer en el desarrollo de nuestras sociedades.

Para que finalmente podamos hacer justicia y hacer tangible la contribución de las mujeres en la construcción de la paz y la construcción de la democracia, y para que, en términos más generales, brindemos oportunidades igualitarias para que hombres y mujeres puedan ser determinantes en el desarrollo de nuestras sociedades.

Como dice el Secretario General, Ban Ki-Moon, mi ex jefe, “empoderar a las mujeres y las niñas para el desarrollo y la paz, es la inversión más inteligente que la comunidad internacional puede hacer”. Y yo soy una convencida de eso también.



Dirección de Prensa

Amigas y amigos:

La realización del taller que hoy se clausura creo que es un muy buen indicador de cambios que estamos emprendiendo en América Latina.

Creo que el solo hecho de tener representantes de distintos sectores de cada país, intercambiando opiniones y experiencias sobre este tema, debatiendo sobre cómo podemos lograr una mayor participación de las mujeres en ámbitos que muchas veces en nuestra región se han mantenido como tradicionalmente masculinos, creo que eso ya constituye un éxito.

Yo tengo la experiencia personal de haber sido la primera mujer ministra de Salud de mi país. Pero eso no fue noticia en ninguna parte. Pero el haber sido la primera mujer ministra de Defensa de mi país y de la región, y la quinta en la historia de la humanidad, no lo digo para sentirme orgullosa, quiero decir, cuán atrasados estamos, realmente, ¿no es verdad?, efectivamente fue algo muy importante, porque era un área tradicionalmente donde las mujeres, pese que muchas laboraban en ese ámbito, no habían tenido ese nivel de responsabilidad.

Y la verdad que soy una convencida que así como en este tema, con un trabajo persistente y colectivo se ha podido traer esperanza en situaciones de mucho dolor, pero también por la vía de la cooperación y la definición de objetivos comunes, será posible que logremos sustentar el bienestar y la paz de nuestros pueblos, de nuestros hombres y de nuestras mujeres.

Muchas gracias y mucho éxito en este taller.

* * * * *

San Salvador, 12 de Agosto de 2015.

MIs/lfs.